



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48671-CD-VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Juan Argañaraz, por el cual se solicita disponga brindar beneficios (descuentos) a los estudiantes santafesinos que se forman en la ciudad de Paraná, quienes no están alcanzados por el Boleto Educativo Gratuito; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de brindar beneficios (descuentos) a los estudiantes santafesinos que se forman en la Ciudad de Paraná, quienes no están alcanzados por el Boleto Educativo Gratuito.

Sala de Comisión mixta en Zoom, 24 de agosto de 2022.

FIRMANTES:

Arcando - Pacchiotti – Aimar - Garibay – Julierac - Martínez